

SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: For a trimester in Salamanca, 3.50 pesetas; for a year, 14 id.; for a year abroad, 25 id.; single copy, 0.05 id.; delayed copy, 0.10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Preios convencionales

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Rua, 57, 2.º—Teléf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

VINOS DE FRANCO

VINO TINTO PURO DE MESA

Para los pedidos dirigirse á la portería de la casa número 50 de la calle de Zamora

HOTEL CASTILLA

CAFÉ Y RESTAURANT

DIRIGIDO POR

DON RAMÓN LÓPEZ, de Valladolid

Doctor Riesco, 18, 20 y 22

SALAMANCA

Establecimiento construido expresamente para este objeto, con dos fachadas á dos calles, de las principales y más céntricas de la capital.

Coche á todos los trases. Servicio permanente. Mobiliario todo nuevo. Amplios comedores. Independencia completa para las horas de comida.

No hay mesa redonda. Cubiertos desde DOS PESETAS. Se admiten abonos.

SE VENDE muy barata, la casa número 6, sita en la Cuesta de Oviado de esta ciudad. Del precio y condiciones in formará Leopoldo Carbajosa, calle de Tavira, número 12.

MADRID

Abril, 6.

Noticias de política

Los círculos políticos están más que desanimados, desiertos, siendo tarea penosa el encontrar noticias con que llenar la información del día.

El Ministro de la Gobernación ha negado que haya combinación de Gobernadores ni ahora, ni pasada Semana Santa.

También ha desmentido los rumores de crisis, manifestando que no hay discrepancia alguna entre los ministros en ningún asunto.

Las elecciones provinciales que debían verificarse en Noviembre se celebrarán en Marzo de 1901 y las municipales también se aplazarán.

El Ministro de la Guerra ha negado igualmente que piense el Gobierno por ahora en una combinación de altos cargos militares.

Es inexacto—ha dicho—que el capitán general de Canarias haya presentado la dimisión.

También nos ha dicho que ha sido autorizado el capitán general de Cataluña para venir á Madrid para asuntos propios, negando que tenga ninguna relación con el catalanismo dicho viaje.

No falta quien duda de esta afirmación tan terminante, pues al decir de varios periódicos, el gobernador civil de Barcelona y el capitán general de Cataluña vienen á recibir instrucciones para cortar de una vez cualquier conflicto que intente suscitar nuevamente el catalanismo ó cualquier otra idea.

Todo podía ser.

De la guerra

Según noticias oficiales que comunicó á su Gobierno el gobernador militar de Santa Elena han desembarcado en aquella isla el general boer Cronje, el coronel alemán Schiel y unos mil prisioneros boers.

Otro telegrama de la Ciudad del Cabo anuncia que entre los restantes prisioneros boers que se hallan en Smionstow y Yicen Point, existen 60 graves y unos 55 leves y convalescentes los cuales padecen principalmente fiebres tifoideas é intermitentes.

Según noticia de Pretoria el general Piunsto del Estado Libre ha desertado de las tropas orangistas.

El general boer Olivier se ha apoderado, según otro despacho, de Wepenez y Michads Koec, en Orange.

El despacho oficial de Devet añade á los detalles ya conocidos sobre la sorpresa de la columna del coronel Broadfoot que los ingleses eran 1400 y que los boers se retiraron en orden, llevando consigo un botín de 200 carros y siete cañones.

Noticias particulares añaden que los boers tuvieron ocho muertos y seis heridos é hicieron á los ingleses 289 prisioneros.

Cayeron además en poder de los transvaalenses documentos y planos importantes.

Los boers avanzan

Comunican de Gibraltar que los

boers avanzan sobre Bloenfontein por distintas direcciones amenazando á las avanzadas inglesas y teniendo las en constante alarma.

Dícese que varios orangistas de los sometidos á los ingleses tomaron principal parte en el combate del sábado en contra de los ingleses.

En vista de esto el general Roberts ha dispuesto la detención de personalidades sospechosas de conspirar en favor de los boers.

Dicho general continúa reconcentrando tropas al rededor de Bloenfontein.

Por el movimiento de ambos ejércitos parece muy probable que dentro de pocos días se verifique un combate importante, coincidiendo con estas noticias las afirmaciones que hizo el presidente Kruger de que las tropas boers se apoderarían de la plaza antes de que terminase esta semana.

La concentración de las tropas inglesas se hace muy penosa y lenta á causa de la escasez de acémilas para el transporte de las provisiones.

Un naufragio.—Telegrama oficial

En el Ministerio de Marina se ha recibido hoy el siguiente telegrama oficial.

Ha naufragado en la playa de Bayona denominada Baredo la lancha pescadora Regente con once tripulantes, apareciendo solo la embarcación. Al acercarse la embarcación se vió á un tripulante arrojarse al mar.

No han aparecido cadáveres.

Firma

Esta mañana ha firmado S. M. la Reina un decreto de Hacienda, que llevó el Sr. Silvela, sobre moratorias de las Diputaciones provinciales.

También estuvo en palacio la mesa del Congreso á someter á la sanción real los proyectos de reforma del Código penal para la ejecución de la pena de muerte y el que fija la situación de los movilizados de Ultramar.

Visita

Esta mañana ha estado á cumplimentar á S. M. la Reina el general Weyler.

No es verdad

El Ministro de la Guerra ha negado que el gobierno piense por ahora en una combinación de altos mandos militares, negando también que sea exacta la dimisión del capitán general de Canarias.

Las verduleras

Como ya indiqué ayer, ha termina-

do el motín y la cuestión de las verduleras de la única manera que deben terminar estas cosas, es decir, dando la razón á quien la tiene.

Y la razón estaba ahora de parte de esas modestas obreras, cuyos intereses están relacionados con los de Madrid.

A las autoridades corresponde ahora plantear las medidas para que no se repitan los abusos de esos especuladores, que compran—no siempre al contado—por dos lo que luego venden por seis, dando lugar á que Madrid sea una de las poblaciones más caras y por lo tanto una de las menos higiénicas de Europa.

MENCHETA.

EL CONTRABANDO Y LA DEFRAUDACIÓN

Proyecto de ley

La Gaceta publica el proyecto de ley leído en el Congreso por el señor Villaverde, y por el cual se modifica la legislación vigente en lo relativo á los delitos de contrabando y defraudación.

Por su importancia damos á continuación un extracto de dicho proyecto.

Después de definir lo que se entiende por dichas infracciones, las clasifica en delitos y faltas, comprendiendo entre los primeros aquéllos que por su importancia y por las circunstancias que en ellos concurren revelen más deliberada intención, esti mando además como cualificativo del delito la habitualidad.

Son faltas de contrabando los actos determinados en la ley, cuando el valor de los efectos no exceda de 25 pesetas, y faltas de defraudación cuando la cuantía de los derechos defraudados no exceda de 5.000 pesetas, siempre que no concurren delitos conexos.

Determina luego las circunstancias eximentes, entre las que sólo señala la de haber obrado con miedo ó fuerza irresistible, siempre que sean conocidos los autores del delito ó falta, y las atenuantes y agravantes, figurando entre estas últimas la de ser el culpable funcionario público.

Marca luego las personas responsables, dividiéndolas en autores, cómplices y encubridores para los delitos, y autores y cómplices solamente para las faltas.

No obstante, la exención de responsabilidad respecto á los encubridores de las faltas, no alcanza á los

que resultare que lo habían sido con anterioridad de otro delito ó falta.

Las penas aplicables á los reos por delitos ó faltas de contrabando y defraudación son de tres clases: principales, accesorias y subsidiarias.

Son penas principales: 1.º Presidio correccional (de tres meses á tres años).—2.º Multa.

Son penas accesorias: 1.º El comiso.—2.º La inhabilitación para el desempeño de cargos públicos, temporal ó perpetua. La inhabilitación temporal durará de seis á tres años.

—3.º El pago de costas procesales. Es pena subsidiaria por insolventía del reo para satisfacer las penas pecuniarias, la prisión correccional.

Establece luego las reglas para aplicar estas penas, que son análogas á lo establecido en el Código penal.

En lo que al procedimiento administrativo se refiere, son de escasa importancia las modificaciones que se introducen, pues quedan reducidas á procurar mayor actividad en el despacho de los expedientes, á evitar que los partícipes en las multas la menor intervención en los fallos de las juntas administrativas, siendo á la vez juez y parte, como al presente suele ocurrir, y por último, á establecer las reglas para hacer efectivo el cumplimiento de las relaciones administrativas.

En cambio, por lo que á los procedimientos judiciales respecta, la reforma es más radical, pues á las dos instancias establecidas en el real decreto de 20 de Junio de 1852, sustituye la instancia única y juicio oral.

Establécense también aquellas modificaciones de adaptación en el procedimiento de la ley de Enjuiciamiento criminal que hace convenientes la índole especial las infracciones de contrabando y defraudación, declarando que la detención y prisión provisionales no pueden acordarse en los delitos de la última clase, si no concurren otros calificados como conexos; se mantienen los recursos de casación y revisión que establece la ley procesal común, y no se prescinde de la inspección de los procesos una vez terminados.

Se establece la responsabilidad civil para los que, con lesión ó agravio para la Hacienda pública, dictaron ó consintieron el fallo lesivo.

Por último, se define el carácter que el representante del Estado tiene en los procesos de esta índole, no limitándolo según general sentir al de acusador privado, á quien sólo le cabe poner á salvo los derechos particulares de la Hacienda pública como entidad jurídica, sino atribu-

VELADA NECROLÓGICA

EN HONOR DEL

R. P. FR. JOSÉ MARÍA SUÁREZ

PRELIMINARES

SEÑORES ACADÉMICOS:

SEÑORES:

Un motivo bien triste, una gran desgracia, que produce honda pena en esta Academia, en Salamanca, y aún fuera de ella es la que vamos á lamentar públicamente (ya que de privado eso hacemos). ¡La muerte del P. Suárez (q. D. h.)! desgracia que llena de luto nuestros corazones y que no sentiremos nunca lo suficiente.

Soy incapaz para todo, y mucho más para hablar ante personas tan ilustradas como vosotros; pero los deseos de que las paredes de este lugar, en donde estubo expuesto el cadáver del virtuoso fraile, hagan retumbar mi voz, y que las ondas sonoras provocadas por mí, vayan á besar esos muros, como tributo de respeto y último homenaje á nuestro expresidente, me obligan á molestaros, aunque estoy seguro que todos comprenderéis la verdadera causa que aquí me trae y que no es otra que dedicar un recuerdo al que ayudó en gran parte al florecimiento de esta Academia, al hombre que puso el inapreciable caudal de conocimientos que poseía á nuestra disposición, al sabio que vertió á torrentes la sana Ciencia de la Verdad sobre nuestras inteligencias....

Todos escuchásteis en distintas ocasiones la elocuente palabra del P. Suárez, to-

dos veriais el paternal cariño que tenía á esta Academia, todos habréis notado que podíamos disponer, sin recelo, de un foco de ciencia inagotable, y que estaba personificado en nuestro llorado amigo, título que sin vacilación podemos darle, puesto que como tal se ha portado siempre con nosotros.

¿Y habíamos de ser tan desagradecidos, que olvidásemos la memoria de este hombre? No, me atrevo sin equivocarme á afirmar, que tanto mis queridos compañeros, como yo, guardaremos siempre un recuerdo de simpatía y respeto para él, porque siendo jóvenes, estamos en la edad de las afecciones, y una de la índole que es, la que conservamos hacia el P. Suárez, perecerá cuando nuestra alma abandone la mortal carne que la aprisiona.

Sabed, pues, cuál es el objeto de nuestra Velada; va á ser toda ella dedicada al muerto de referencia; y á mí me toca, por decirlo así, descorder el telón del escenario, para que en él aparezcan personajes que desde luego cantarán mejor que yo, las infinitas glorias que adornaban en vida á nuestro expresidente; y como los trabajos que aquí se lean estarán hechos á impulso del sentimiento, os harán oír los afectos más tiernos, las frases más verdaderas, que son las nacidas del fondo del alma.

Escuchadlos con atención, fijaos en lo que os digan, y si consiguen (como lo harán) trasportar vuestro espíritu á las regiones de la verdad, con uno de esos párrafos elocuentes que aparecerán en sus discursos, entonces, cuando el alma se ensancha, cuando la indulgencia se nos manifiesta más de relieve, acordaos del P. Suárez, mad por él y encomendad su alma á Dios.—He dicho.

MARIANO H. TOLEDANO.

Salamanca 17 de Marzo de 1900.

ADVERTENCIA

Ya que la boca del P. Suárez (q. D. h.) está cerrada para siempre, y los que tantas veces oímos su elocuente voz, no la escucharemos más, á continuación se leerá un notable discurso que pronunció ante el Colegio de abogados de Valladolid, y que nos servirá de consuelo al ver reflejado su pensamiento en la copia de las cuartillas que él escribió.

EL TESTIMONIO DE SAN JUAN

Discurso pronunciado ante el Colegio de notarios de Valladolid por el muy reverendo Padre fray José María Suárez.

Grande aparece la Iglesia católica en todos los momentos de su historia. Grande en la evolución del dogma sintetizando en artículos y en símbolos los misterios más elevados de la Religión. Grande en sus luchas gigantescas con el error y la herejía. Grande, lo mismo cuando se la ve sepultada en las catacumbas que cuando se la contempla saliendo de ellas como resucitada y gloriosa. Grande, finalmente, cuando en la persona del Papa San Leon recibe pleito homenaje de los bárbaros del Norte representados en su caudillo Atila.

Pero cuando la Iglesia aparece en toda su grandeza, divinamente grande, es en el momento de dar testimonio de la verdad que sobre la tierra se le ha confiado. Sucede con harta frecuencia que el genio del mal cierna sus alas sobre la sociedad, y en todas sus esferas siembra la ignorancia, el error, la confusión, el desorden, el caos.

La Iglesia, como el Señor en los días primitivos de la creación, preséntase en medio de esa materia informe, pronuncia sobre ella la palabra de vida eterna, de

que es depositaria, y al momento resplandecen en la sociedad el orden, la verdad, la bondad y la belleza de que se hallaba revestida al salir de las manos del Hacedor Supremo. Por todos sus organismos circula la savia vivificadora del catolicismo, los esplendores de la divina gracia, del orden sobrenatural la inundan con torrentes de luz y santidad.

Entre estos organismos, por el fin á que obedece su existencia, por su historia y por las cualidades que en sus individuos requiere, ocupa lugar distinguido el Colegio Notarial. Depositario de la fe pública, es uno de los ejes sobre los cuales gira todo el orden social. Auténtico en lo humano, su testimonio simboliza esa infalibilidad de hecho, sin la cual no es posible la vida de la sociedad. No es, pues, concebible que organismo de tanta importancia se sustrajera á las influencias de la Iglesia, ni dejara de reflejar las grandezas del orden sobrenatural.

Reconocidos á beneficio tan excelso, os reunís hoy en este templo para honrar la memoria de vuestro ángel tutelar, el evangelista San Juan, y por su mediación dar gloria á Dios y obtener en adelante su divina gracia. Exigís de mí que haga el panegírico del Santo. ¿Cómo sintetizar en un discurso las grandezas del Apóstol y del Evangelista? ¿Cómo hablar de sus virtudes, de su predicación, de sus escritos, de su influencia en la formación de las iglesias de Oriente y por lo tanto de su influencia en aquella civilización? Esta tarea, sobre ser superior á mis fuerzas, nos llevaría demasiado lejos, nos haría interminables. Concretaré, por lo tanto, mi pensamiento á un asunto más modesto. Teniendo en cuenta que la misión que la divina Providencia os ha confiado sobre la tierra es que, á imitación del Santo Evan-

(Continuará).

yéndole el de representante de los intereses públicos y sociales á quien, por ministerio de ley, toca procurar la sanción.

CORREO DE FILIPINAS

La prensa de Manila recibida por el último correo trae noticias de la segunda quincena de Febrero.

El Comercio dice: Una persona que nos merece en todo crédito nos ha comunicado la noticia de que en Ilo Ilo se han registrado durante los últimos días unos treinta casos de peste bubónica.

En Manila continúan registrándose muchos casos de viruela.

En la noche del 15, los rumores de la muerte de Aguinaldo por los igorotes de Zambales llegaron á oídos de la madre del mismo, quien se aflijó mucho al saber la noticia.

Al día siguiente se marchó á Binacayan, llevándose todos sus efectos personales.

Días pasados estuvo á punto de sufrir un serio percance el tren de Manila á Dagupan.

Los filipinos habían levantado la vía á once millas más abajo del pueblo de Angeles, con intento de hacer descarrilar al tren; mas la patrulla de servicio llegó á tiempo de ver el daño y remediarlo antes de que el tren descendente llegase á dicho sitio.

Hechos de esta naturaleza se repiten con alguna frecuencia, pues las fuerzas de los filipinos no cesan en su acción destructora de la vía férrea.

Según noticias traídas por el vapor Carmen, que llegó de Tayabas, la intranquilidad es grande en aquella provincia, pues si bien los americanos han ocupado ya los pueblos de Tayabas, Lucena, Batangas, Lipa, Mauban y Antimonan, sin embargo, no han colocado en ellos guarniciones fijas, por lo cual los habitantes pacíficos que se habían trasladado al monte, no se atreven á volver á sus hogares, pues temen las venganzas de los filipinos, que les han amenazado con la muerte si vuelven á los pueblos tomados por los americanos.

The Manila Times dice que según una carta de su corresponsal en Capiz, de fecha 12 del actual, la actitud de las fuerzas revolucionarias en aquella provincia, así como en las de Antique é Ilo Ilo, es la de venir á un arreglo con las autoridades americanas.

El general Koble tomó el pueblo de Tacloban (Leyte) después de un ligero combate.

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día

DIA 8.—Domingo.—San Dionisio, Obispo. Se reza de la Dominica de Ramos, con rito semidoble de primera clase y color morado.

Cultos

Catedral.—A las nueve bendición de ramos por el Excmo. Prelado, á continuación procesión por la iglesia y el atrio.

Sermón que predicará el Dr. D. José Fernández Campoamor, Canónigo de esta Santa Basílica Catedral.

Misa solemne y Pasión cantada.

Clerecía.—Último día de ejercicios. Por la mañana á las siete y media misa y comunión general. Por la tarde á las seis y tres cuartos en el último ejercicio.

Parroquias.—A las nueve misa cantada, bendición de ramos y Pasión.

San Cristóbal.—A las tres de la tarde santo Viacrucis.

Capilla de San Francisco (PP. Capuchinos).—A las seis y media rosario.

NOTICIAS VARIAS

Dice un periódico que el diestro Guerrita siente la nostalgia del toro, habiéndose ido á una montería para no oír hablar de los preparativos de las corridas.

Añádesse que antes de acabar el presente mes volverá á torrear, si no destierra Rafael la nostalgia, que no le deja vivir.

Los catedráticos del Instituto de San Isidro de Madrid han acordado dar clases extraordinarias y gratuitas á los alumnos del último año de bachillerato, con objeto de prepararlos convenientemente para el examen del grado.

Dicen de Barcelona que en breve se reunirá la comisión encargada de organizar la peregrinación obrera á Roma. Trátase de gestionar la rebaja en el precio de los trenes.

La antigua casa de viajeros de Jerónimo Morán hoy de Valentín Martínez, Montera 14, Madrid, continúa en las mismas condiciones de precios, esmerado servicio, habiendo hecho grandes mejoras en la casa el nuevo dueño.

No es cierta la noticia que publican algunos periódicos referente á que haya recaído en su grave dolencia el señor D. José María de Cos y Mache. El arzobispo obispo de Madrid Alcalá se encuentra bastante mejorado.

REFORMA

LAS DENTADURAS VIEJAS É INSERVIBLES EXTRACCIÓN SIN DOLOR

J. LEON ARIAS

CIRUJANO-DENTISTA

Plaza Mayor.—Doctor Riesco 1.º

LOS FRANCISCANOS EN FILIPINAS

Según una carta del último gobernador de Santa Cruz de la Laguna, los frailes Franciscanos reconcentrados en dicho pueblo durante el sitio de la plaza, que á los tres meses de heroica resistencia tuvo que entregarse por hambre, dieron las más altas pruebas de españolismo y de todas las virtudes propias de la Orden Seráfica á que pertenecen.

Hé aquí la relación de esos frailes beneméritos que, al hacerse la entrega de la plaza, cayeron prisioneros de los tagalos:

Fray Francisco García Clemente, párroco de Santa Cruz; Marceliano García Tapetado, de Pagsanjan; Ramón Pérez, de Gimbau; Ramón Fernández, de Magdalena; José María Cabañas, de Cavinti; Jesús Román, de Mojaijay; Francisco de Santa Oña, de Pila; Félix Moya, de Gongos; Cipriano Ortiz, de Paete; Jesús Rodríguez, de Paqui; Angel Gómez Plubero, de Pangil; Felipe Mata, de San Antonio; Cesáreo Montes, de Santa María; Vicente Herrero, de Guisiana; Agustín Jiménez, de Ginloan, y Arsenio García, coadjutor del mismo.

LA TABACALERA

La Compañía Arrendataria de Tabacos ha publicado un folleto que

Iglesia conventual de San Esteban.—A las nueve y media solemne misa de ramos y Pasión. Por la tarde á las tres y media exposición del Señor, rosario, sermón y Miserere.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua á la Santísima Virgen. A las nueve y media misa solemne de ramos.

Por la tarde á las seis rosario.

Queda abierta la iglesia hasta las ocho de la noche.

Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. Por la mañana de siete hasta las doce, por la tarde de tres á cinco.

MISAS

Hé aquí las que han de celebrarse á hora fija mañana:

A las cuatro y tres cuartos en la Clerecía.

A las cinco, en Santo Domingo, PP. Carmelitas y Clerecía.

A las cinco y media, en San Martín, Padres Dominicos, Clerecía, Catedral y capilla del Hospital.

A las seis, en los PP. Dominicos, Carmelitas, Catedral, San Martín y PP. Franciscanos.

A las seis y media, en las Dueñas, Siervas de María, Isabelas, Adoratrices, Padres

contiene tres importantes conclusiones.

Afirma, en primer término, que no es opuesta al cultivo del tabaco en España, sino que procura, por el contrario, favorecerlo.

Consigna también que era opuesta á la subida de los precios del tabaco, la cual se ha hecho por exigencias del Sr. Villaverde.

Y por último sostiene que la recaudación que obtiene merced á su administración, es 96 millones de pesetas anualmente por término medio, muy superior á la que alcanzaba el Estado, y en cambio los beneficios son muy reducidos, ascendiendo sólo al 6 por 100 del capital invertido.

El folleto ha producido contrariedad al gobierno.

A estudiar el eclipse

Con motivo del eclipse total de sol que ha de realizarse en el próximo mes de Mayo, y de ser la ciudad de Elche uno de los puntos en que mejor podrá observarse el fenómeno, reina inusitado movimiento en la citada población, según escriben de Alicante. Ya han sido alquiladas gran número de casas de campo, en donde los sabios llevarán á cabo sus observaciones.

También en Plasencia se dice que concurrirán muchos observadores, por ser una de las ciudades en donde se dejará ver con más facilidad el eclipse.

Para presenciar y estudiar el eclipse que el día 28 de Mayo cruzará á España casi por su centro, se están organizando por el extranjero importantes comisiones. Una de las más numerosas será la de franceses, de la Sociedad Astronómica, en colaboración con la Revue Generale des Sciences. A ella se unirán, con objeto de visitar nuestra Península, gran número de aficionados y excursionistas.

El reputado astrónomo valenciano don José J. Landerer, muy entendido y respetado en el mundo científico ha establecido ya su observatorio en una casa de campo del término de Elche. Su viaje tiene por objeto el estudio de la atmósfera coronal, y el buscar la instalación más adecuada para las comisiones de la Universidad de Montpellier y de la Sociedad Astronómica de Francia.

También tiene anunciada su llegada á la ciudad de Las Palmas gran número de astrónomos franceses, no ruegos, alemanes, belgas, rusos, et cetera. Entre los primeros figuran hombres de ciencia tan eminentes como MM. Deslandres, Bigordan, Callandreau, Lebeuf y otros.

También es posible que vaya el príncipe de Baviera, esposo de la infanta doña Paz.

LA GUERRA EN FILIPINAS

El representante de Aguinaldo en Europa ha comunicado á la prensa el siguiente despacho, que ha recibido de su gobierno:

Continúa á sangre y fuego la guerra en todo el Norte de Luzón. En la provincia de Pangasinan los combates entre los americanos y los filipinos han sido tan encarnizados, que el general Mac Arthur se ha visto obligado á trasladar su cuartel general á Bautista.

En el centro de Luzón ocurren combates á diario.

Dominicos, Clerecía, San Martín, capilla del Hospicio, Nuestra Señora del Carmen y PP. Franciscanos.

A las siete, en el Convento del Jesús, Santa Clara, MM. Carmelitas, Madre de Dios, parroquias de Sancti-Spiritus, San Martín, Irlandeses, capilla de San Francisco, Jesuitinas, Ursulas, PP. Franciscanos, noviciado de Jesuitinas, PP. Dominicos, y Siervas de San José (Casa-Matriz).

A las siete y media, en las Dueñas, capilla del Hospicio, Purísima Concepción, Siervas de San José, capilla de las Jesuitinas, Franciscas, Capilla de la V. O. T. del Carmen, PP. Carmelitas, San Martín, San Francisco, PP. Dominicos y San Bartolomé.

A las ocho, en San Julián, Catedral Nueva, capilla de Talavera, Santiago, PP. Carmelitas, Dominicos, Clerecía, San Juan Bautista (vulgo Barbalos), Nuestra Señora del Carmen, Catedral Vieja, Purísima Concepción y capilla de Carvajal.

A las ocho y media, en la parroquia de San Pablo, Clerecía y Universidad.

A las nueve, en Santo Tomás, Nuestra Señora del Carmen, Purísima Concepción, San Juan de Sahagún, Sancti-Spiritus, Padres Carmelitas, Clerecía y Padres Dominicos.

En el Sur es raro que llegue á su destino un convoy americano.

En el último encuentro en Cuenca (Batangas), los americanos tujeron 20 hombres fuera de combate y 12 los filipinos.

Dos gabarras han llegado á Manila, procedentes de La Laguna, conduciendo numerosos heridos yanquis.

Toda la provincia de Bisayas se ha alzado en armas contra la dominación americana y lo mismo ocurre en Mindanao, en donde los moros han aclamado á Aguinaldo.

Muchos habitantes de Manila que habían tomado parte activa en la lucha, se han alzado en armas y se han unido al ejército filipino.

El general Otis se ha visto obligado de nuevo á cerrar los puertos de las provincias donde se cultiva principalmente el café indigena.

Otis—termina el cablegrama— intenta aplicar la ley marcial á todos los filipinos que sean cogidos con las armas en la manos combatiendo por su independencia; serán fusilados, en vez de ser considerados como prisioneros de guerra.

APLAZAMIENTO DE LAS ELECCIONES PROVINCIALES Y MUNICIPALES

Restablecido el año natural y no habiendo podido ser aprobado por las Cortes el proyecto reformando las leyes provincial y municipal, el gobierno tiene el propósito de aplicar por real decreto aquella ley á las próximas renovaciones parciales de las Diputaciones y Ayuntamientos.

El art. 44 de la ley provincial vigente establece que las elecciones de diputados se celebrarán durante la primera quincena del tercer mes del año económico, ó sea el de Marzo, aplicándose la ley del año natural, cuando anteriormente era el mes de Septiembre.

Los nuevos diputados tomarán, pues, posesión en el mes de Mayo, y á los actuales se proroga su mandato hasta el 30 de Abril de 1901, cuando debieran cesar el 31 de Octubre próximo.

En la provincia de Madrid se encuentran en dicho caso los diputados elegidos en Septiembre de 1896, señores De Blas, Pané, Agustín, Villanova, Mata, Gómez Vallejo, Cobo Canalejas, Mateo, Pérez Magnin, García Gordo, Sandoval, Negro y Rojo, Salcedo, Fernández del Pozo y Yañez y los que reemplazarán después á los fallecidos señores La Rosa, marqués de Bogaraya y Ducazcal, y á los que renunciaron el cargo, señores Corcuero y Noreña, ó sean los señores Mejía, Urbano, Boccherini, Cárdenas y Rincón, respectivamente.

A su vez, la renovación de parte de los Ayuntamientos, que deberá verificarse en Mayo de 1901, undécimo mes del año económico, se aplazará hasta Noviembre.

Lecturas

amenas

NOSTALGIA

Son las doce. ¡Qué silencio! Mis pasos resuenan lentamente en mi cuarto, según voy de uno á otro lado. Me sumerjo en un fantástico paraíso de ideas, ó tengo miedo. El libro abierto sobre la mesa donde hace un

A las nueve y media, en los PP. Carmelitas, y Adoratrices.

A las diez en Nuestra Señora del Carmen, San Juan de Sahagún, capilla de la Santísima Trinidad, San Julián, Santo Domingo; y Catedral.

A las diez y media, en el Seminario Pontificio y Catedral (capilla de San José).

A las once, en San Boal, San Martín, San Juan de Sahagún y Clerecía.

A las doce, en la Purísima Concepción, San Martín y Catedral.

A la una, en la iglesia conventual de San Esteban (PP. Dominicos.)

PARA EL LUNES

Santos del día

DIA 2.—Lunes Santo.—San Marcelo, Obispo; San Procopio, diácono y mártir, y San Eupisquino, mártir.

Se reza de la feria, con rito simplificado y color morado.

Es día de ayuno

Cultos

Catedral.—A las nueve y media solemne misa conventual.

momento estudiaba con ahínco, me de nuevo y no puedo. Mi corazón habita y me arrastra muy lejos. En estas silenciosas habla mi corazón y bulle rebro. ¡Pobre imaginación mía! ¿A me llevas?

Abro el balcón, respiro el aire fresco, la luz de la luna, ó á las tinieblas perennes de la noche, sumergido en un profundo, veo surgir desde un fondo tan intensamente azul, como nuestro día primavera, algo hermoso que ta mi alma por un momento, pero que me poco á poco mi corazón.

Pasan unos minutos y tal vez una. Mi espíritu batalla. ¿Qué es lo que me óxtasis? ¿A dónde me lleva mi imaginación?

¿Que ha de ser lo que vea en éxtasis hermoso y palpitante, sino el terruño rado donde están condensadas todas alegrías? ¿Donde me ha de llevar la imaginación sino al jardín delicioso, á cuyas flores parece que vuelan á posarse las bellas mariposas, esas hijas de mis pobres pensamientos?

Y cuando lo comprendo, rueda una grima por mis mejillas y donclaye de mir más y más mi corazón con sus titánicas, la nostalgia enloquecedora.

Luis Dorrego Salamanca 1900.

SOLUCIONES

A la frase hecha. ASCENSO RAPIDO A la charada en acción. GUANTERIA

JEROGLIFICO



A NUESTROS LECTORES

No usar anteojos de cristal artificial porque queman y debilitan la vista, según dictamen de los más famosos doctores y oculistas de todos los países. Para que el público general pueda proveerse de los anteojos roca de precisión, los verdaderos y únicos que conservan y mejoran la vista, damos á conocer que expende el acreditado óptico de Madrid, Arenal, 19 y 21, Mr. J. Dubosc. Para más garantía, dicho señor sus cristales á prueba, y no siendo satisfactorios devuelve dinero. Para que sus clientes puedan adquirir dichos anteojos, bastará escribir dicho señor diciendo la edad que tiene la persona que ha de usarlos. Si los ha usado alguna vez y cuando tiempo hace, y si es miope ó presbite. Con esto bastará para recibir el grado exacto. Además Mr. J. Dubosc, dejado en esta capital, como representante de su gran casa de Madrid, D. Rafael Delgado, dueño del tanco de la calle del Prior, números 3 y 5, en donde su clientela puede dirigirse para encargos y reclamaciones, y en donde se entrega gratis catálogo de la casa á quien lo solicita, el cual da instrucciones para manera de tratar la vista.

J. DUBOSC Arenal, 19 y 21, Madrid Representante: Don Rafael Delgado Prior, 3 y 5, Salamanca

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua á la Santísima Virgen del Carmen.

Por la tarde á las seis rosario. Queda abierta la iglesia hasta las ocho de la noche.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento diez de la mañana.

Corresponde velar á las señoras de la parroquia de San Juan de Sahagún.

Estará abierta la capilla al público de las doce á las tres de la tarde.

A las cinco reserva.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco de la tarde rosario y salva de campana.

Capilla de San Francisco (PP. Franciscanos).—Está abierta la capilla desde las diez de la mañana hasta las doce y por la tarde desde las tres. Al obscurecer ejercicios de penitencia.

Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. Por la mañana desde las siete hasta las doce y por la tarde de tres á cinco.

Impresiones del dia Salamanca-Madrid

EL LABARO

DOSE EDICIONES DIARIAS

Redacción y administración
RUA, 57, 2.º—SALAMANCA

Número extraordinario

EL LABARO

SEMANA SANTA DE 1900

SUMARIO

TEXTO

La redención y el hombre, Jacinto Vázquez de Parga.

El misterio de la Santísima, El ciego de Robliza.

Imágenes de la Flagelación del Señor, Angel Vázquez de Parga.

Pasionaria, Mariano Domínguez Berrueta.

De mis recuerdos, José María de Pereda.

El Calvario en Villamenor, Luis Maldonado.

Perdónalos Señor, El Arzobispo de Burgos.

El Miserere, Manuel de Bedmar.

Un recuerdo de Roma, Tomás Redondo.

El Viacrucis de los Nazarenos, Juan Montero.

En el Calvario, El Obispo de Zamora.

El Cristo de Salamanca, Martín Domínguez Berrueta.

Los Nazarenos, El Obispo de Salamanca.

La cofradía, Manuel de Bedmar Larraz.

Los charros, Juan Domínguez Berrueta.

La música de Doyagüe, Angel Lazcano García.

FOTOGRAFADOS (de Laporta)

El Cristo de Santa Ana.—Fotografía de Oliván.

La flagelación del Señor.—Fotografía de Oliván.

Paso llamado de la Caña.—Fotografía de García.

Paso de la Verónica.—Fotografía de García.

Jesús Rescatado saliendo de la capilla de la Trinidad.—Instantánea de R. F. Ll.

Paso del encuentro (de San Julián).—Fotografía de A. V. de P.

La Virgen de la Soledad.—Fotografía de García.

Jesús Rescatado.—Fotografía de García.

La Dolorosa.—Fotografía de García.

EL VIA CRUCIS DE LOS NAZARENOS: Entrada del Prelado en San Julián.—Salida de los Nazarenos: El Prelado y el Prefecto.—El Rosario en la calle de la Rueda.—Llegando a la Catedral.—El regreso: En la Plaza de la Verdura.—Instantáneas de A. V. de P. y J. D. B.

La Dolorosa de la Catedral.—Fotografía de N. P.

LOS CHARROS.—Esperando la salida de la procesión.—La Catedral.—Llegada del paso de Jesús Rescatado.—Capilla de la Cruz.—Fotografías de A. V. de P., J. D. B. y N. P.

La Resurrección del Señor.—Fotografía de García.

Jesús resucitado.—Fotografía de García.

La guerra del Transvaal

IRLANDESES Y BOERS.—LOS ANARQUISTAS

Madrid 7, 9'15 m.

Núm. 38.

En Irlanda se han realizado multitud de manifestaciones en favor de los boers y contra Chamberlain.

La policía inglesa toma precauciones por temor a algún atentado de los anarquistas italianos en Inglaterra.

LOS INGLESES COPADOS

Madrid 7, 10 m.

Núm. 56.

Londres.—Se reciben pormenores de las cinco compañías inglesas copadas por los boers.

Ocurrió el hecho en Htcho a cinco millas de Bethania.

Lucharon 24 horas. Cesó el fuego el miércoles a las nueve de la mañana.

Gatacre llegó a Redeburg sin encontrar un destacamento que falta.

Es indudable que lo apresaron los boers.

MENCHETA.

Salamanca

Ha sido trasladado a otro convento el virtuoso guardián del convento de P. P. Franciscanos de esta ciudad, reverendo P. Santibáñez.

Mañana a las siete y media será la comunión general en la Clerencia para los hombres que han practicado los santos ejercicios.

Ha llegado a Salamanca el director de El Liberal D. Eduardo Rosán.

A la avanzada edad de 75 años falleció ayer, en esta capital, el conocido médico de granos D. Leonardo Sánchez Hernández.

Un sujeto de esta ciudad que se dedicaba a comerciar con la lotería ha sido denunciado al gobernador.

Esta mañana se ha verificado en la Catedral la ceremonia del arrastre de la bandera, que se hará también mañana por la tarde en la hora de vísperas.

Don Salustiano Campos Ruiz-Zorrilla nos ha visitado esta mañana, presentándonos cuentas detalladas de los gastos e ingresos de la beca ruda verificada últimamente a beneficio de Ataquines, y manifestándonos que han sido ajenas a su voluntad las causas que le han impedido rendir antes precitadas cuentas. Las publicaremos el lunes.

Ayer no se anotó ningún nacimiento en el Registro civil.

A las doce de esta mañana aún no había llegado a la estación de Salamanca el tren procedente de Béjar.

La causa del retraso ha sido la rotura de la máquina al llegar a la estación de la Maya. Avisado el jefe de Salamanca, por telégrafo, salió inmediatamente una máquina de socorro.

Ha fallecido el Sr. D. Ignacio Brusí y Crespo, hermano del profesor de Historia del Derecho en esta Universidad D. Federico y de la señora del banquero de esta plaza D. Florencio Rodríguez Vega.

Acompañamos a la familia en su dolor.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro particular amigo el arquitecto D. Enrique María Repullés y Vargas, director de las obras de la Basílica Teresiana de Alba de Tormes.

En la causa que en Madrid seguía D. Ladislao Redondo contra nuestro paisano D. José Miguel Motta por supuesta calumnia que decía el primero le había inferido el segundo, al tachar de ilegítima una letra de 15.000 pesetas que el Sr. Redondo decía deberle su conculado el Sr. Motta y

que éste negó ser cierto, se ha dictado sentencia por la Sección 3.ª de la Audiencia de Madrid absolviendo al Sr. Miguel Motta.

Han representado a este señor el inteligente Procurador D. Francisco Iglesias y el notable jurisconsulto Señor Bergamín.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Julia Ciudad Blanco y María Garrote Martín.

Defunciones

Mariano Hernández García.

BOLETÍN METEOROLÓGICO

OBSERVACIONES DEL DIA 7

A las nueve de la mañana
Altura barométrica, 793'46 mm.
Temperatura máxima, al sol, 15'0.
Idem máxima a la sombra, 11'0.
Idem mínima, -5'6.
Idem a la hora de la observación, 8'6.
Dirección del viento, NO. duro.

RECAUDACION DE CONSUMOS

Fielato de la Puerta de Zamora, 438'59 pesetas; id. id. del Paseo de la estación, 587'67; id. id. del Puente, 1107'49.

El juez de Instrucción de esta ciudad Sr. López Lorenzo ha publicado una requisitoria para buscar a Bernardo Sánchez, vecino de esta ciudad y de oficio guarda del campo.

El capitán del regimiento de infantería de León número 38, de residencia en Madrid, anuncia el fallecimiento del capitán D. José Mediero Velasco para que las personas que pertenezcan a su parentesco se dirijan a Madrid para recoger su testamento.

Esta tarde ha sido bautizado en la parroquia de la Catedral, el hijo de nuestro particular amigo D. Bernardino Alcalde.

Apadrinaron al bautizado D. Vicente Alonso y su señora. Fueron testigos D. Manuel Bedmar y D. Martín Domínguez, y recibió los nombres de Luis Vicente Juan Antonio.

JUSTA RECOMPENSA

Previo expediente favorablemente informado por el Consejo de Estado, ha sido concedida la cruz de beneficencia de primera clase a nuestro paisano D. Nazario Toledano Fernández, médico en el hospital de la Princesa de la Corte, hijo del malogrado hombre público del mismo apellido y sobrino del Diputado a Cortes por esta capital.

El acto heroico que motivó tan honrosa distinción fué el salvar de una muerte cierta, en los momentos en que descargaba sobre Madrid el terrible pedrisco del pasado verano, a un niño de ocho años que guiaba un carro de mulas y sobre el cual, después de lanzarle violentamente al arroyo, cayeron los cables conductores de la luz eléctrica y los alambres telefónicos.

El Sr. Toledano, con grave peligro de su vida, sufriendo a la vez los golpes de la piedra y las sacudidas de los cables, que hubo de separar para apoderarse del niño, logró al fin cargar con éste a sus espaldas y trabajosamente, lleno de heridas y contusiones, llegó a su casa donde, olvidándose de su estado, dió fin a obra tan humanitaria haciendo al moribundo niño la primera cura, y asistiéndole después durante muchos días hasta verle libre de todo cuidado.

El Párroco, el Alcalde, los padres de la criatura salvada y los vecinos del populoso barrio de Fuencarral, entre los cuales goza el Sr. Toledano merecida fama de hombre caritativo, solicitaron para él, del Gobierno, la Cruz de Beneficencia: el expediente, en el cual constan los más brillantes informes, se instruyó con gran celeridad en todos sus trámites y la resolución final, de que damos noticia en las primeras líneas ha sido motivo de gran júbilo para los entusiastas peticionarios.

Nosotros, celebrando mucho que un hijo de Salamanca se haya hecho digno de tan alta recompensa, en viamos al agraciado y a su familia, nuestra más sincera enhorabuena.

Más telegramas

VARIAS NOTICIAS

Madrid 7, 2'45 t.

Núm. 98.

Ha fallecido el presidente de la Diputación de Madrid.

El Senado de la Haya ha apro-

bado las modificaciones arancelarias que votó el parlamento español y que se refieren a los chocolates y azúcares.

El municipio de Buenos Aires ha acordado poner el nombre de España a la plaza de la Ciudad, votando un crédito de 50.000 francos, para regalar a la Reina un jarrón que construirá Benlliure.

COLISIONES

Madrid 7, 3'15 t.

Núm. 104.

En Puerto Rico 2.000 portorriqueños atacaron a los obreros negros, explotados por los contratistas ingleses.

Hubo muertos y heridos. Los americanos dispersaron a los grupos.

La guerra del Transvaal

OTTIS RELEVADO.—IRLANDESES CERCADOS

Madrid 7, 3'45 t.

Núm. 121.

Washington.—Se confirma que ha sido llamado Otis.

Le sucederá Macarthur.

Ha desembarcado en Edemburg un destacamento de husares para socorrer a la columna irlandesa cercada por los boers.

ESCARAMUZAS.—LOS PRISIONEROS

Madrid 7, 3'45 t.

Número 111.

En Warrenton ha habido escaramuzas sin interés.

Ha llegado a Limouestoun nueva expedición de boers prisioneros. Están mal cuidados. Ha muerto uno.

OTRO TRIUNFO DE LOS BOERS

Madrid 7, 3'45 t.

Núm. 125.

En el combate de Rabathalabama los ingleses tuvieron tres capitanes heridos graves, fueron hechos prisioneros un oficial y nueve soldados. Han llegado a Pretoria los prisioneros y cañones tomados a los ingleses en Bushankop. Estas victorias han alentado a los boers.

ACTIVIDAD EN LAS OPERACIONES

Madrid 7, 3'45 t.

Núm. 133.

El coronel Plumer se ha retirado al Norte.

Roberts opera activamente en dirección desconocida.

Entre las tropas inglesas aumenta la malaria y la enteritis.

En un combate habido a siete millas de Wepener se retiraron los boers.

LA BOLSA

COTIZACION OFICIAL

Madrid 6, 4 t.

| FONDOS PÚBLICOS | PRECIO | | NO SE HA RECIBIDO |
|--|---------|--------|-------------------|
| | De ayer | De hoy | |
| 4 por 100 interior. | 73'00 | | |
| Idem fin de mes. | 73'25 | | |
| Idem exterior. | 80'10 | | |
| Idem deuda amortizable. | 80'90 | | |
| 5 por 100 de Aduanas. | 102'35 | | |
| Billetes hips. de Cuba, 1886. | 86'00 | | |
| Idem, id. de id., 1890. | 71'85 | | |
| Empréstito de Filipinas. | 92'15 | | |
| Acciones del Banco de España. | 000'00 | | |
| Idem de la C.ª A. de tabacos. | 424'00 | | |
| París a ocho días vista. | 29'90 | | |
| Cambios sobre Londres. | 00'00 | | |
| Bolsa París; 4 por 100 exterior español. | 73'05 | | |

MENCHETA.

SE VENDE

Mesa de billar, palosanto, con todos sus accesorios nuevos. Tiene medidas para todo juego; puede verse, Prior, 33.—Pelaez, ebauista. 80—11

Edición de la capital

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez, Plazuela de Carvajal, núm. 5. Teléfono núm. 4

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societe Mutuelle de Publicite, 61 Rue Caumartin

UNA LECTURA INTERESANTE PARA TODOS CUANTOS PADEZEN DE BRONQUITIS, CATARROS Y HASTA DE SIMPLES RESFRIADOS MAL CURADOS... Un catarro descuidado ó defectuosamente tratado concluye con frecuencia por degenerar en bronquitis, cuando no se transforma en tisis pulmonar y los accesos se hacen á veces tan frecuentes y violentos que todo el organismo se quebranta, se hace imposible el sueño, el pulso se vuelve febril y la menor impresión de frío duplica los sufrimientos. Demasiado á menudo ocurre también que se forman tubérculos los cuales se multiplican con el tiempo

y obstruyen los pulmones, y cuando llegan á separación son el foco de la desorganización de las células del pulmón, ocasionando en ellas amplias pérdidas de substancia que engendran lo que se llama cavernas. El enfermo entra entonces en un estado de languidez, sin otro sufrimiento que una melancolía continua. Los espantos que arroja son en un principio blancos, espumosos y nacarados, y de día en día adquieren una coloración sospechosa hasta que, ya en el último período, se vuelven de un color gris verdoso. Su existencia, por último, es una lenta agonía y se le ve extinguirse en la plenitud de su razón. Todas las precauciones serán pocas contra un catarro que llega á prolongarse constituyendo un comienzo de bronquitis. Es preciso detener el mal á tiempo si no se quiere que se convierta en una afección más grave, por lo cual lo mejor es dominarle desde un principio. Mezclando una cucharadita de Alquirrín de Guyot, el cual se encuentra en todas las farmacias con cada vaso de agua ó bien de la bebida que se use á las comidas, se curan generalmente, en muy poco tiempo, así el catarro más rebelde como la bronquitis más antigua. Es más: se puede llegar hasta á contener los progresos de la tisis y aun á curarla; pues en este caso el á quitrín se opone á la descomposición de los tubérculos y á poco que la naturaleza ayude, la curación es con frecuencia más rápida de lo que nadie puede prometerse.

CURACIÓN RÁPIDA de las Enfermedades especiales más rebeldes. SANDALO GLIN. Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día. GLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

LÍNEAS DE MEDINA DEL CAMPO Y FRONTERA PORTUGUESA

Tren núm. 1.—Correo regular. Llega de Medina á las 4'49 mañana. Sale para Portugal á las 5,5 id.

Tren núm. 3.—Mixto regular. Llega de Medina á las 8'19 mañana.

Tren núm. 11.—Sud-exprés. Circula los jueves y domingos. Llega de Medina á las 6'15 tarde. Sale para Lisboa á las 6 21 id.

Tren núm. 13.—Rápido—1.ª y 2.ª clase. Circula los martes. Llega de Medina á las 3'48 mañana. Sale para Lisboa á las 4'06 de id.

Tren núm. 6.—Mixto regular. Llega de Ciudad-Rodrigo á las 9,54 mañana.

Tren núm. 5 mixto. Sale para Ciudad-Rodrigo á las 4'35 tarde.

Tren núm. 12.—Sud-exprés. Circula los miércoles y sábados. Llega de Lisboa á las 8'58 mañana. Sale para Medina y París á las 9'05 idem.

Tren núm. 14.—Rápido—1.ª y 2.ª clase. Circula los lunes. Llega de Lisboa á las 10'32 de la noche. Sale para Medina á las 10'40 de id.

Tren núm. 22.—Mercancías Discrecional. Sale para Medina á las 9'20 mañana.

Tren núm. 21.—Mercancías Discrecional. Llega de Medina á las 5'05 tarde.

Tren núm. 2.—Correo regular. Llega de Portugal á las 9'25 noche. Sale para Medina á las 9'45 id.

Tren núm. 4.—Mixto regular. Sale para Medina á las 5'20 tarde. LÍNEA DE AVILA. Tren núm. 7. Llega de Peñaranda á las 9'42 mañana.

Tren núm. 8. Sale para Peñaranda á las 4'40 t. LÍNEA DEL OESTE. Tren núm. 102.—Correo—1.ª, 2.ª y 3.ª. Llega de Plasencia á las 9'28 mañana.

Tren núm. 114.—Mercancías y viajeros. Sale para Astorga á las 2'50 tarde. Tren núm. 112.—Mercancías y viajeros. Llega de Plasencia á las 9'24 noche.

Tren núm. 104.—Correo—1.ª, 2.ª y 3.ª. Sale para Astorga á las 10 noche. Tren núm. 132.—Viajeros—1.ª, 2.ª y 3.ª. Circula los martes.—Discrecional. Sale para Zamora á las 6'40 mañana.

Tren núm. 134.—Viajeros—1.ª, 2.ª y 3.ª. Circula los domingos.—Discrecional. Sale para Zamora á las 10'10 mañana.

Tren núm. 101.—Correo.—1.ª, 2.ª y 3.ª. Llega de Astorga á las 8'50 tarde. Sale para Plasencia á las 4'40 id.

Tren núm. 111.—Mercancías y viajeros. Llega de Astorga á las 4'10 mañana. Sale para Plasencia á las 5 de id.

Tren núm. 135.—Viajeros. Circula los domingos.—Discrecional. Llega de Zamora á las 9'02 mañana.

GARN FÁBRICA DE GUANOS, ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES para todos los cultivos. MIRAT É HIJO SALAMANCA

SEGUNDA TEMPORADA DE 1899-900. ABONOS FOSFATADO POTÁSICOS ESPECIALES PARA VIÑAS, OLIVARES Y TODA CLASE DE ARBOLADO FRUTAL Ó DE SOMBRA. Certificados de importantes viticultores y olivareros que los han empleado. Catálogos, consultas y análisis de terrenos, gratis.

OFICIALS. Se necesitan oficiales y aprendices empaquetadoras para el laboratorio del Dr. Ruiz. Para informes y detalles, farmacia de García Ruiz, Plaza Mayor, 86 Salamanca.

ANUNCIO. En Cañizal se vende un armonium con cinco octavas, transpositor, de excelentes voces, muy bien conservado, se dará barato; dadas las dimensiones del aquel templo, se desea tomar otro mayor; para informes dirigirse al señor cura párroco de aquella iglesia.

TESORO. Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. Mora. Tan cierto estoy de la que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable. Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas del DR. MORA: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22 Salamanca.

EL CARMEN LA MAZA DE ALBA SALAMANCA. NUEVA FÁBRICA DE CERÁMICA DE CONSTRUCCIÓN Y ORNAMENTACIÓN. PRODUCTOS REFRACTORIOS, PAVIMENTOS HIDRÁULICOS Y DEPÓSITO DE CEMENTOS NACIONALES Y EXTRANJEROS.

CURACIÓN Ó ALIVIO DE LOS MALES CRÓNICOS DEL PECHO DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS. Elaborado por la Sociedad Farmacéutica de Barcelona.

Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarrós crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.ª Como «antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios. 2.ª Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las «píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no sólo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que, al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo. 3.ª Además de ser estas píldoras «antisépticas» y reconstituyentes, acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la inervación broncopulmonar. —RESUMEN: Las «Píldoras antisépticas» son: ANTISEPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios; RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de substancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la inervación broncopulmonar. Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, «tan necesario y reparador» modifican y disminuyen la expectoración, que de purulenta, blanca, aireada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil, despiertan el apetito, tan necesario á todos; evitan el enfraquecimiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. Diez pesetas caja en las boticas, y en Salamanca, Ortiz Urbina; Béjar, Brochin Comendador; Ciudad-Rodrigo, Sendin é hijas, y Peñaranda de Bracamonte, F. de Dios. Depósito: Capellanes, 1.º, Madrid.

GABINETE MÉDICO AMERICANO, Calle ALCALA, 23, 1.º (Junto Calatravas) MADRID (FUNDADO EN 1798 por el bisabuelo del actual Director)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES. Personal diaria de diez á tres, gratis á los pobres y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

MAL DE ORINA. CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR. Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los calculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), prostatitis, incontinencia, debilidad, orina turbia, succo con posos blancos; rojos ó de sangre, etc. Infallible. Bolsa Koch, frasco 7 pesetas. Calmantes instantáneos del dolor al orinar y agua retención. Venta Boticas y Gabinete médico americano. Alcalá, 23, 1.º Madrid. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo, enviando en carta certificada 7 pesetas, sellos ó libranza. Se vende en Salamanca. Droguería de Fuentes, Plaza de la del Corriño.

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES LUÍS HUEBRA SAN PABLO, 2 Y 4 TELÉFONOS 38 Y 41

Se acaban de recibir las primeras remesas de papeles pintados.—Precios baratos. Se remiten muestras. La casa se encarga de la colocación.

APARATOS PARA ALUMBRADO ELÉCTRICO. Ultimos modelos para gabinete, despachos y comedores en bronce, cobre y cristal. MATERIAL ELÉCTRICO Y PARA TIMBRES. pilas, hilos, botones, timbres, campanas, etc., PRECIOS MUY ECONÓMICOS.

MOBILIARIOS COMPLETOS. Gabinetes, despachos, comedores, salones, etc.; desde lo más barato á lo más rico. ESPECIALIDAD DE LA CASA.

OCASIÓN EXCEPCIONAL.—Cuarto dormitorio completo compuesto de

- 1 Cama torneada camera. 1 Somier metálico para la misma. 1 Mesa de noche con dos tapas mármol. 1 Lavabo con espejo. 1 Juego completo para el mismo. 1 Hule para dicho. 1 Sillas. 2 Mesita. 1 par cortinas tejido novedad con juego portiers.

EN VAJILLAS, JUEGOS DE CRISTALERÍA, JUEGOS DE CAFÉ Y THÉ. SE ACABAN DE RECIBIR LOS ÚLTIMOS DIBUJOS. FILTROS INGLESES DE CARBON Y SISTEMA PASTEUR. GRAN SURTIDO EN PERSIANAS Y TRASPARENTES.

BUSCASE CON VERDADERO AFAN EL Purgante DE ANDRÉS Y FABIA. Farmacéutico premiado de Valencia.

1.º Porque el enfermo se distrae al preparárselo él mismo. 2.º Se toma hasta completar. 3.º Nada irrita. 4.º Su efecto es rápido y sin molestias. 5.º Su uso priva la comida. 6.º Favorece á las señoritas jóvenes para su mayor desarrollo, por la preparación de hierro que lleva. 7.º Pueden tomarlo sin ningún temor hasta las personas extremadamente delicadas y niños de las más tierna edad. 8.º Su valor, ó el de una elegante caja que encierra seis dosis ó sean seis purgantes, que pueden conservarlos todo el tiempo que se quiera, es sólo el de DOS PESETAS en toda España. Es además

ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS. y por lo mismo corrige inmediatamente las inapetencias, acedeces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del menstruó, vahidos, vómitos, extrínsecos, dolores de cabeza y otros padecimientos cuya causa suele residir en el estómago. Sustituye en todos los casos y con gran ventaja, al citrato de magnesia como simple gurgante. Salamanca, HIJOS DE VILLAR, plaza de la Verdura, 5.—DOS PESETAS CAJA

Linoleum, hules para piso, hules tapetes para mesa y lavabos

